

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
 En la provincia, trimestre. 5'00
 Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos. — — — — —
 — — — — — Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
 En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10. 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS — — — — —
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

No sabemos lo que va a pasar

Cuando escribimos este artículo no hemos podido averiguar cuales son los acuerdos de la Junta de Subsistencias sobre la cuestión de la luz porque son secretos, precisamente. Lo que si podemos decir, porque no es un secreto para nadie, es que el vecindario está totalmente desorientado porque no se sabe si esta noche se suspenderá temporalmente o no el servicio de alumbrado por gas.

Y esto es muy importante porque la circular de Lebon es conminatoria en alto grado y anuncia multas y castigos al abonado que toque contra su voluntad los contadores pasadas las doce de la noche del día de hoy. Esta medida tan dura fué adoptada por la Empresa prestando que no había carbón para atender el servicio y en tal sentido la resolución estaba explicada. Ahora bien según el informe oficial del técnico del Municipio, la Empresa tiene carbón suficiente hasta el mes de Septiembre y de ahí nuestra duda.

No es la finalidad de este artículo entrar en el fondo de la cuestión. Ya lo haremos otro día perfectamente documentados. Por el pronto, solo pedimos claridad. ¿Insiste la Empresa en suspender el servicio por gas? Dígase al público por gas? Dígase al público que esté apercibido de ellos y para proceder en consecuencia en esta actitud. ¿Está dispuesta la Junta de Subsistencias, a que se suspenda el servicio? Dígase con absoluta claridad también?

Lo demás es embrollar las cuestiones, desorientar al público y hacerle víctima de la ineptitud y de los egoísmos de unos y otros.

Después de escrito este artículo, recibimos una carta de Lebon que se inserta en otro lugar de este número. Por ella verán nuestros lectores que esta noche comenzará a cortarse la luz por gas. ¿Qué hará la Junta de Subsistencias?

¿QUIEN SERA?

Telegrama Incomprensible

El alcalde señor Pérez Cordeiro recibió ayer un telegrama del Director general de Obras públicas concebido en los siguientes términos:

"Compañía Andaluces dice a Comité de Transportes facilitar material en Alicante y Almería para transportar gasolina a puerto de Santa María la mayor cantidad posible dentro de los actuales circunstancias.

Comuníquelo V. S. a los interesados."

Lo más notable del caso es, que ni el alcalde sabe a lo que se refiere el telegrama, ni se sabe quienes son los interesados ni aquí existe tal gasolina. ¿Se habrán equivocado los de Madrid?

No sería la primera vez.

Lo del alumbrado

Que lo diga

El alcalde señor Pérez Cordeiro ofició ayer al representante de la Compañía Lebon, ordenándole que en el término de 24 horas le manifieste las existencias de carbón de coc, que tiene en sus almacenes.

Mucho ojo

Advertimos a los abonados de gas de la fábrica de Lebon, amenazados hoy con el corte del fluido que una Real Orden fecha 12 de Septiembre de 1916, prescribe que las compañías de Alumbrado necesitan, la autorización de los gobernadores para cortar la luz a sus abonados.

Conviene que el público conozca esto para que sepa defender sus derechos.

LAMPARAS "OSFERON"

BE VENTA: Aznar Tonda y C. Paseo del Principe-27

Ayer, en la Junta de Obras del Puerto

CÓMO SE ADMINISTRAN LOS CAUDALES DEL PUEBLO

Antes de dar comienzo la sesión, el público ocupó los despachos contiguos al salón de sesiones. La expectación es extraordinaria. Asisten los vocales señores Alvarez Redondo, Iribarne, Muñoz Ocaña, Morlau, López Rodríguez y González Ramirez. Preside el señor Martínez Rodríguez.

El orden del día es aprobada íntegra, después de algunas objeciones del señor Muñoz Ocaña. **Un discurso notable. — Fraudes y malversaciones en la Junta**

Entre la general expectación del público pide la palabra el señor MUÑOZ OCAÑA. Comienza diciendo que se va a ocupar de un hecho que corre por la ciudad y que no dice muy bien de los prestigios de la Junta. De este hecho, he tenido conocimiento yo — agrega — no por denuncia del presidente, y por lo tanto spongo, señores vocales, que lo mismo ocurrirá a todo vosotros. Pero el caso es, que la ciudad toda lo sabe, y que por lo mismo a vosotros había llegado también de esa manera anormal.

En la Junta, señores se vienen cometiendo de una manera sistemática, fraudes, malversaciones, robos y en fin toda clase de delitos. De ellos, he tenido conocimiento yo como vocal visitador, y en el acto he cumplido con mi deber, denunciándolos al juzgado.

Estos hechos son, por ahora, la desaparición de la caja de la Junta de 27.000 pesetas representados en 27 títulos del Empréstito. Además se han falsificado las cuentas; en algunos cargamentos se ha falsificado también la firma del Presidente y del vocal interventor, y otros, aparecen sin firma. Estos, es inaudito. Pero hay más, mucho más, que parece que se ha querido poner a prueba, la habilidad para el fraude. En un libro de la Junta aparece el folio primero con las siguientes particularidades: está la primera hoja doblada no a lo largo, sino a lo ancho cosa tímposible, si la hoja no ha sido arrancada, para hacer con ella una hábil combinación, doblándola cuidadosamente para sacarla de la Junta, colocándola después en el mismo sitio. Las cartas de pago de la Depositaria, no están falsificadas ni emmendadas, pero las de secretaría tienen emmendadas, raspaduras y se nota de manera clara y diáfana, que se han hecho emmendaduras y alteraciones delictivas.

Todo esto es muy raro. ¿Cómo ha podido suceder? La caja de la Junta tiene tres llaves; una que debía tener el secretario, otra que tiene el presidente y otra el vocal interventor. El juez, que tiene conocimiento de todo, averiguará quien es el autor o autores del fraude. Corresponde a la justicia aclararlo. Esto en cuanto se refiere a la responsabilidad criminal.

Pero hay más responsabilidades; la administrativa y la moral. Ha muerto el Secretario de la Junta, y no es cosa de que nosotros vengamos aquí, a echar el muerto al muerto. Sería lo mejor echarlo al vivo; por lo menos concretar los cargos. Hay que buscar al vivo que ha intervenido en estas operaciones y este no es otro que el señor Presidente. (Muy bien en el público.)

Ya sé que para concretar los cargos, y las responsabilidades administrativas, tiene que formarse un expediente. Yo pido que se instruya el expediente, para dejar a salvo la honorabilidad de los que no sean responsables de los fraudes. Y vamos a la tercera responsabilidad; a la moral. S. S. señor Presidente, es responsable moral de todo lo ocurrido

do, lo digo con todos los respetos, pero con toda la entereza. De esos fraudes, de esa desastrosa administración, de esos robos — por qué no decirlo, no hay más que un responsable moral: S. S. (Muy bien; bravo, en el público.)

Y lo es, porque ha debido advertirlos y denunciarlos en el momento; y lo es doblemente, porque sabiendo que existían, los ha sustraído S. S. al conocimiento de la Junta en la sesión última. S. S. sabe, que la ley, exige a todo ciudadano la denuncia inmediata de todo delito que sorprenda, y sabe además, que cuando se está en un cargo como ese, hay que denunciar a la Junta cualquier irregularidad que se concreta. Aquí, señor Presidente, hubo algo más que irregularidades, y conociéndolas S. S. no debió callarlas, por respeto a su propia persona. (El público aplaude.)

De estas cosas, dió cuenta S. S. hace quince días de una manera anormal. Citó a la comisión ejecutiva como es costumbre, sin advertir nada del objeto de la reunión. Yo no vine porque no podía adivinar lo que sucedía, y después he querido enterarme de los acuerdos adoptados, y ¡oh! sorpresa, allí no se levantó acta de nada, ni se tomó ningún acuerdo. Si me enteré fué porque el Secretario cumpliendo sus deberes me lo advirtió.

EL PRESIDENTE: — ¡Lo hizo por indicación mía!

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: Muy bien. Bonita manera de advertir a un vocal.

EL PRESIDENTE: Para eso se le citó...

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: Está bien; desde ahora, cada vez que me cite S. S., para que asista a la Comisión Ejecutiva vendré. Y vendré, porque sin duda es que han robado a la Caja de la Junta. (Muy bien.)

Pero vamos a lo que vamos; ¿Porqué razón no adoptó acuerdos la Comisión Ejecutiva?

EL PRESIDENTE: Por que esperábamos descubrir nuevos delitos!

(Una voz) ¡Que barbaridad!

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: ¿Y no descubrieron sus señorías delitos? Pues yo sí. Voy a decirlos: S. S. señor Presidente, cumpliendo con gran urgencia como acuerdo de la Junta, ordenó que se librasen "cuatro mil y pico de pesetas", para satisfacer el alumbrado a la Compañía de Lebon. Y cosa rara; el libramiento no se hizo en la forma ordenada por la ley. S. S. libró esas pesetas a favor del Sr. Moreno Nieto y no de la Empresa Lebon. Y resulta, que efectivamente, el Sr. Moreno cobró la cantidad; pero Lebon nó. (El público: ¡Qué escándalo!) Donde están esas cuatro mil y pico de pesetas, que no son nuestras que son del pueblo?

EL PRESIDENTE: Balbucea una explicación, y acusa con una saña que nos obliga a no reproducir sus palabras al Sr. Moreno Nieto (q. e. p. d.) Finalmente dice: Esas pesetas las he pagado yo luego de mi bolsillo.

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: ¡Ah! S. S. descubierta el fraude, procura remediarlo, ya que fué del culpable. Pero yo pregunto: Habiendo S. S. pagado esas pesetas, ¿donde están los recibos justificantes? ¿Donde los recibos de la Empresa Lebon? ¿Como no se ha hecho el correspondiente asiento en los libros?

EL PRESIDENTE: Porque las pagué hace unos días.

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: S. S. señor Presidente, es responsable moral de todo lo ocurrido

EL PRESIDENTE: Yo reconozco mi torpeza, demasiado tarde tengo con pagarla. Y tengo que decirle, que confiaba en el público.)

Sr. Secretario, y por eso no me enteré de estas cosas. Compré una caja para la Junta en Junio del año pasado, por temor a un robo a mano armada.

(Una voz en el público: ¿Y los otros robos, los que se están descubriendo esta tarde?)

EL PRESIDENTE: En esa caja metimos todos los documentos y los títulos del Empréstito que estaban en un armario de cristales.

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: No entiendo a S. S. Dice que compró una caja, por temor a un robo, y S. S. tan previsora, no se ocupó de recontar los títulos al luego de averiguar si faltaba algo.

EL PRESIDENTE: Tenía confianza en el Secretario.

EL Sr. MUÑOZ OCAÑA: No discutimos eso, ni yo quiero acusar aquí a su señoría de otra responsabilidad que de la responsabilidad moral. De esa sí. Y sigamos con las pruebas y con las denuncias de delitos. Ya que está reconocida su torpeza para ocupar ese cargo, quiero insistir en ello, para exigirle después lo que debo. A raíz de acordado el empréstito, S. S. señor Presidente libró a nombre del secretario 6.000 pesetas con las cuales se habían de adquirir las pólizas de reintegro para las láminas...

¿Se compraron esas pólizas?

EL Sr. PRESIDENTE: Ese es otro acto de... (Vuelven los insultos al Sr. Moreno Nieto) (El público protesta diciendo: Más respeto; se trata de un muerto!)

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: S. S. entregó esas pesetas para pólizas?

EL PRESIDENTE: Después he visto que no eran necesarias. Fué otra torpeza mía...

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: S. S. lo confiesa. No hacían falta esas pólizas. Sencillamente, cada vez que se vendiera una lámina, con mandar comprar una póliza de dos pesetas, estaba resuelto el asunto ¿no es así? Bien! ¿Quién pagó esas cuatro mil pesetas y pices, que también se perdieron por su torpeza?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que las pague la Junta; no es justo que las pague yo.

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: Y la Junta menos; por que el dinero de la Junta es del pueblo; no nuestro.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues las pagaré yo!

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: No, no es ese mi criterio. Lo que yo quiero concretar aquí, es que S. S. es responsable moral de todo lo sucedido, y por tanto que debe abandonar ese cargo que tantos perjuicios le ocasiona y desde el cual tanto daño hace a la Junta, precisamente por esa torpeza que S. S. se reconoce (Muy bien; bravo, en el público.)

EL PRESIDENTE: Cuando se termine este asunto!

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: No estamos conformes en lo de la oportunidad. Moralmente, S. S. no puede continuar ahí. Se va a nada.

instruir un expediente, sin perjuicio de lo que el juez falle, y S. S. ha de coaccionar moralmente al encargado de instruirlo, a los empleados, etc. etc.

Yo lo digo por mi, señor Presidente, yo me considero coaccionado por S. S. para realizar la gestión que me he impuesto en cumplimiento de mi deber. Y si Pues debió enterarse el día 25 de go más, digo, que aquí se han cometido fraudes, robos chanchullo de S. S. Pero hay más. Don los por la incompetencia por la Francisco Ramón, empleado en torpeza de S. S. y para descubrir esta casa como recaudador de más fraudes, más robos, y más los derechos de superficie, el 10 chanchullos no puede, conti-

nuar S. S. en ese cargo ó yo me veré en la necesidad de abandonar el mío. (No; no... dice el público.)

EL PRESIDENTE Habla Vd. muy bien.

EL Sr. MUÑOZ OCAÑA: Pero no lo convenzo. Y creame que lo siento por S. S. Cuando me vuelva a citar nuevamente, yo sabré para lo que me cita. Para comunicarme un nuevo robo; probablemente, para decirme que se han llevado hasta la caja. (Aplausos.)

Por lo demás, yo lamento mucho que haya acusado tan duramente a un muerto, considerando que lo hizo por la ofuscación.

EL PRESIDENTE: No he dicho nada. Eloquencia tiene V. mucho. Pero ¿debe a usar secretario?

EL Sr. LOPEZ RODRIGUEZ, pide la palabra mostrándose conforme con lo expuesto por el Sr. Muñoz Ocaña en lo referente a la gravedad de los hechos; a la actuación del expediente y a la instrucción del expediente. Cree que el Presidente no debe abandonar el puesto del peligro.

Hacerlo así — dice — parecería una deserción.

Ruega finalmente al Presidente que no dimita.

EL Sr. MUÑOZ OCAÑA: Es S. S. más papista que el Papa; más presidente que el propio presidente. Porque él confiesa su torpeza y S. S. lo defiende.

Yo creo que S. S. ha dicho lo que ha dicho porque yo planteé el dilema de su dimisión o la mia y S. S. quiere que sea yo el que dimita. Yo no sé si esto será lo mejor; lo que se es, que se descubran muchos chanchullos, si no tenemos una coacción moral que dificulte nuestra gestión, que va de torpeza en torpeza, es un peligro. Yo le aconsejo por su propio bien que se vaya. Hay que salir a respirar aires más puros de los que aquí se respiran, se vendiera una lámina, con mandar comprar una póliza de dos pesetas, estaba resuelto el asunto ¿no es así? Bien! ¿Quién pagó esas cuatro mil pesetas y pices, que también se perdieron por su torpeza?

EL Sr. IRIBARNE dice que habla porque se cree aludido por el Sr. Muñoz. Protesta de que sea acusado el Sr. Moreno Nieto hasta tanto que el juez no haya fallado quien es el responsable de los fraudes descubiertos. Acepta cuanto dijo el Sr. Muñoz Ocaña respecto de la formación del expediente y recojiendo la afirmación del presidente, de que presentará la dimisión estimada que debe presentarla, y que cualquier hora será buena para hacer

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: Tengo que insistir puesto que el presidente no se convence de que no puede ni debe ocupar ese puesto en el capítulo de cargos morales. ¿Sabe S. S. las enormidades que se han cometido en la recaudación de los arbitrios?

EL PRESIDENTE: No conozco otras que las que hay substraídas.

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: Pues bien el día 24 de Marzo último, no se ingresó en la caja la recaudación de dicho día. ¿No se ha enterado aún?

EL PRESIDENTE: No se puede tener conocimiento de todo el día.

EL SEÑOR MUÑOZ OCAÑA: Pues debió enterarse el día 25 de go más, digo, que aquí se han cometido fraudes, robos chanchullo de S. S. Pero hay más. Don los por la incompetencia por la Francisco Ramón, empleado en torpeza de S. S. y para descubrir esta casa como recaudador de más fraudes, más robos, y más los derechos de superficie, el 10 chanchullos no puede, conti-

No queremos interinidades

Nos alegramos de que los almerienses, ocupen altos cargos en la Gobernación del país. Quiere esto decir que no nos duele ver al Sr. Esteban de Gobernador de Almería siendo así que por gusto nuestro bien lo podría ser de Madrid. Pero nos duelen las interinidades. Y más que eso el desprecio que se hace de Almería. Vivimos aquí sin gobernador ni secretario y se da el caso que algunas veces ocupa el cargo de gobernador un oficial del gobierno civil. ¿Porqué ocurre este absurdo? Son cosas de la política. Combinas, maquinaciones, habilidades. Pero nosotros queremos la política clara y diáfana que es la unión útil y provechosa. No nos agrada un gobernador prestado ni un secretario interino. Cuando esto ocurre las cosas no se hacen bien por deficiencias ni por ineptitudes — que no las creemos ni las denunciaremos — sino porque todo es interino, superficial inestable. ¿Merecemos un Gobernador? Pues que se nos dé. ¿Tiene mucho derecho a usar secretario? Pues venga el secretario. Lo demás es una ofensa para Almería a la cual se mira con mucho orden en las alturas.

Cuentan que no quieren venir a Almería algunos gobernadores porque tenemos fama de levantiscos. Y esto nos parece muy bien. Levantiscos somos desde hace poco y en buena hora se diga, pero no levantiscos por placer ni por sport ni por condición. Somos así, con los malos gobernadores, con los que olvidan sus deberes. Con los buenos gobernadores, no. Al contrario.

Mándennos pronto un buen gobernador y un buen secretario y no se someta nuestra vida oficial a una interinidad perpetua que si esto sucede vamos a creer que hay en el fondo algo más que un olvido ó un desdén. Y en tonces tendremos que protestar con mayor dureza.

cientas y pico de pesetas por dichos derechos, pesetas que aún no han sido entregadas. ¿Sabe algo de esto el Presidente?

EL PRESIDENTE: No... (Una voz: Son setecientas veintisiete pesetas.)

EL Sr. MUÑOZ OCAÑA: Ya ve S. S. El público lo sabe y S. S. no... Pues bien yo he visto un recibo firmado por el auxiliar del Ingeniero don Hipólito López, donde se declara haber recibido esa cantidad; que no ingresó en la Junta... (El público indignado exclama: Esto es una vergüenza para Almería. Fuera los ladrones.)

EL PRESIDENTE: No tengo conocimiento de eso... (El público: ¡No se enteró de nada!)

EL Sr. MUÑOZ OCAÑA: Si apesar de todo esto S. S. pretenden seguir coaccionándonos, siga en su puesto. Yo me voy, y como último acto, propongo que se nombre juez para instruir el expediente al señor López Rodríguez. (El público: No; nunca...)

El señor López Rodríguez dice que no acepta el cargo. Lo mismo hace el señor Iribarne.

El Sr. GONZALEZ RAMIREZ ruega y replica al señor Muñoz Ocaña que no abandone su puesto mucho menos en estos momentos en que conviene dejar es clarificada la honorabilidad de los vocales y lo propone como juez del expediente que se ha de instruir.

En el mismo sentido se expresan todos los señores vocales, siendo nombrado por aclamación juez instructor el señor Muñoz Ocaña, apesar de sus reiteradas manifestaciones de abandonar aquella casa.

EL PRESIDENTE levanta la sesión. El público felicita al señor Muñoz Ocaña por su enérgica actuación y por la brillantez de su discurso.

No se tase tomando el

TOSFERON

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "OSRAM"

Almacenes y Oficinas:

CONDE OFALIA 12 Y BELOY 1

ALMERÍA

¿Quiere usted un sombrero de paja elegante, ligero, económico y bonito?

Cómpralo

Casa de José Plaza Milan-Tiendas 8

La casa que más barato vende

No compre usted Sombrero de Paja sin comparar los precios y calidades de los que venden las Sombrererías de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4 y Plaza Nicolás Salmerón 3

La cuestión de la luz

Almería 11 de Mayo de 1917.

Señor Director de EL DIA.

Muy distinguido señor mío: Con el fin de disipar las dudas y evitar los perjuicios que pueden ocasionar al público las dudas y noticias que vienen circulando estos días, con referencia a la suspensión del servicio de gas, le ruego haga publicar en su diario la comunicación que con fecha 9 del actual remití a la Junta provincial de Subsistencias y cuya copia se adjunta.

Con la mayor consideración quedo de usted atento s. s. q. e. s. m. — V. Manuel Gil.

Tengo el honor de acusar a V. S. recibo de su comunicación del 8 del presente mes, en la que se me da traslado del acuerdo adoptado por la Junta Provincial de Subsistencias que dice así:

"Interesar de la Compañía Leñón que vea la manera de no llegar a la suspensión del fluido de gas a los particulares como de público se dice, etc."

Tengo que manifestar a V. S. lo siguiente:

Primero: Que no es por voluntad de esta Compañía, sino por el contrario, muy a su pesar que ha llegado a encontrarse forzosamente obligada a suspender el servicio de gas a los abonados particulares, al ser desatendidas sus peticiones de carbón a la Junta Central de Subsistencias.

Si a esa Junta Central, con todos los medios poderosos de que dispone, no le ha sido posible asegurar el abasto de carbón para estas fábricas, más imposible le es a esta Compañía procurarse lo, tratándose de un carbón especial como es el que para gas que abunda muy poco en España.

Segundo: Que teniendo en cuenta esta Compañía los graves perjuicios que representa para esta población el quedarse completamente sin servicio de alumbrado, al mismo tiempo que anunció la suspensión del servicio de gas, prometió continuar prestando el servicio de alumbrado eléctrico durante el mayor tiempo que le fuera posible, aún a costa de nuevos y mayores sacrificios que viene realizando.

Tercero: Que esta Compañía tiene celebrado un contrato con el Ayuntamiento para el servicio de alumbrado público por veinte y cinco años, con todas las responsabilidades consignadas a un contrato celebrado a riesgo y ventura. Por el contrario, con los particulares no tiene celebrado contrato alguno por tiempo determinado, y ante la imposibilidad material de asegurar el abasto de carbón que se consume en esta fábrica para ambos servicios, tiene que asegurar en primer término el alumbrado público, para salvar todas sus responsabilidades.

Cuarto: Que de no llevar a efecto la suspensión del servicio de gas a los particulares como la tiene anunciado para el día 12, y esto en 15 de Febrero último le comunicó al Ayuntamiento, al

señor gobernador y al Excmo. señor Ministro, consumiría el carbón que aún le queda, en muy breve plazo, y entonces Almería quedaría forzosamente sin gas ni electricidad para ningún servicio, originándose el verdadero conflicto.

Como puede ver V. S. por las razones expuestas, la prudencia aconseja aceptar entre dos males el menor. Suspendiendo ahora el servicio de gas a los particulares, el servicio de alumbrado público por gas y electricidad y el de electricidad para los particulares puede prolongarse por mucho más tiempo, tal vez hasta que cesen las causas que imposibilitan la importación de carbón del extranjero, ó hasta que el Gobierno pueda vencer las dificultades que hoy tiene para suministrar carbón. Si por el contrario continuásemos prestando el servicio de gas a los particulares, en un breve plazo tal vez antes de cuatro meses quedaría esta población sin gas ni electricidad para alumbrado público y los particulares.

Después de someter a la ilustrada consideración de esa Junta las razones expuestas tengo el honor de hacer presente a V. S. que esta compañía, alenta siempre y deferente con las autoridades, tomará en consideración la propuesta de cualquier solución beneficiosa para los intereses de Almería, salvando su responsabilidad de la que queda hecho mérito en este escrito.

Tengo por último que manifestar a V. S. que si antes del día 12 no recibo contestación de esa Junta, entenderé que debo considerar a esta Compañía en libertad de proceder a la suspensión que tiene anunciada.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería 9 de Mayo de 1917.

V. Manuel Gil.

Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Almería.

Anécdotas de un general francés

En "La Liberté" de París un veterano francés, al ingerir y luego la emoción y el patriotismo como falta de cultura, ha referido numerosas anécdotas del bravo general Barbot muerto gloriosamente en el campo del honor durante la gran ofensiva de Champaña.

Era un general— dice el narrador— como seguramente nunca lo ha tenido ni lo tendrá Alemania. Sencilísimo en el vestuario, en la comida, y en el trato era un soldado más. Siempre se veía a él su vieja capota de tiro pa. Sobre su gorro no había estrellita alguna; en su manga no aparecía ningún distintivo. Pasaba todo el tiempo en las trincheras desde el alba hasta la puesta del sol y durante la noche trabajaba con su Estado Mayor. ¿Cuándo dormía? Es cosa que todavía no he podido averiguar. Siempre estaba entre los soldados. Vivía la vida de campaña en toda su rudeza. Y esta vida de soldado le hizo objeto de nuestro cariño de nuestra fervorosa admiración.

Cualquiera de nosotros hubiera dado la vida por él. Una mañana— siempre envuelto en su capote usado liso sin distintivo alguno y con el gorro inclinado sobre la oreja— hallábase sentado al pie de su cama. Miraba atentamente observando la línea enemiga. En aquel momento pasó un territorial que veniendo a aquel soldado más viejo que él se sorprendió de sus cabellos blancos.

—Dime— le preguntó dándole familiarmente una palmada en la espalda— ¿de qué quinta eres tú?

—De la quinta del 64.— respondió el general.

—De la quinta del 64.— ¿Está bien hombre está bien! ¿Y porque no vuelves a tu casa? Ya tienes derecho... —No puedo. —¿Como que no puedes? —No no puedo... Yo soy el que manda la división.

El territorial se quedó de una pieza. Reconoció inmediatamente al general y rojó como una vela. El general sonriendo le ofreció un cigarro de diez céntimos que eran los únicos que fumaba.

En otra ocasión el general pasaba al anochecer por el acantonamiento de Mont-Sant-Eloy. Dias antes él mismo había afirmado que las formas externas del respeto, son una condición indispensable para la disciplina y que la disciplina es una condición indispensable también para la victoria. Por consiguiente— había dicho— todos los oficiales y suboficiales deben exigir de los soldados el saludo militar que en campaña tiene ciertas tendencias a desaparecer.

Un sargento que estaba en el campamento cruzó por delante del general y naturalmente no se llevó la mano al gorro para saludarle. Distraído como iba y siendo la hora del crepúsculo el sargento no se apercebó de que era el general al que confundió con un simple soldado le respondió severamente:

—Eh viejo! ¿No sabes que tienes la obligación de saludar a tus superiores? Da tres pasos al frente y saludame.

El desconocido hizo de buen grado lo que el sargento le mandó. Después dirigiéndose a él le dijo: —Tiene usted absoluta razón amigo y veo además que procura usted cumplir las órdenes que se han dado respecto a este particular. Pero en lo sucesivo procure reconocermé si le es posible. Yo soy el general.

La turbación del sargento al hallarse en presencia del general y después de haber hablado a este en forma tan ordenanzista no es para describir. Se cubrió militarmente para saludar. Pero el general echándose a reír le despidió dándole a entender que no le guardaba rencor alguno por aquella lección de etiqueta militar.

Así era el general Barbot. Nada tiene de extraño que cuando murió en el campo de batalla sus soldados considerasen aquella muerte como una gran desgracia. Le lloraron mucho tiempo y hoy le recuerdan con el cariño

que inspira la memoria de los hombres que habiendo dado pruebas de valor de heroísmo son por su carácter bondadoso verdaderos niños... Francisco BLIBAO.

Los exploradores

AVISO

Se pone en conocimiento de los exploradores que componen la tropa de Almería y quieren seguir formando parte de la misma con arreglo a la nueva organización que dispone el vigente Reglamento de la Asociación se sirvan concurrir hasta el 25 del actual por el domicilio social Javier Sanz número 2 al objeto de su anotación correspondiente mediante documento autorizado con su firma bien entendido que el que no hubiese cumplido tal requisito el día de la fecha arriba expresado será considerado como baja en esta Asociación.

Igualmente se hace constar que la inscripción para todos aquellos sean ó no exploradores en el Grupo de Instrucción Militar termina el 20 del actual a cuyo efecto se admiten inscripciones en la Secretaría hasta dicha fecha todos los días laborales de 6 a 7 de la tarde.

DE SOCIEDAD

Esta mañana contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Carmen Requena con nuestro particular amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Francisco Díaz de Liaño.

Se encuentra en esta capital el coronel de la guardia civil don Francisco Poncel y Pérez.

—Ayer tarde en el tren correo llegó de Granada el Inspector general de la compañía Remington don Julio Hurtado.

SE VENDEN

Unas puertas de cristales cafi Suizo, dará razón.

Circulo Reformista

JUNTA GENERAL

El próximo domingo 13 del actual se celebrará Junta general a las 3 de la tarde.

El Presidente, B. Campos. — El Secretario Adolfo Cano.

NOTICIAS

Compras de casas

Se desea comprar una ó varias casas. Razón José González, redacción de este periódico.

Una circular— La Administración de Propiedades é Impuestos ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia, recordándoles a los Ayuntamientos la obligación que tienen de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de consumos y alcóholes correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Al Manicomio.— El gobernador ha ordenado el ingreso en el manicomio de la demente vecina de la barriada de los Molinos María Ruiz Hernández.

El mitin del domingo.— El presidente de la Juventud Ciudadana señor Villegas, solicitó ayer del gobernador civil el oportuno permiso para celebrar el anunciado mitin de mañana, contra el alcalde.

Como delegado de la autoridad gubernativa ha sido designado el segundo jefe de policía don Juan Rubio.

El nuevo orfeón.— Para el do-

mingo próximo a las dos de la tarde se convoca a todos los señores orfeonistas para asistir a una Junta general que se celebrará en la Academia de Bellas Artes a fin de proceder a la aprobación del reglamento y designación de la Junta Directiva.

Comisión de Hacienda.— Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del alcalde y con asistencia del señor Navarro, aprobándose la distribución de la Junta Directiva.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimos para el sorteo del día 21. Se sirven pedidos por su administrador, Braulo Moreno Nieto.

LOTERIA NÚM 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimos para el sorteo del día 21. Se sirven pedidos por su administrador, Braulo Moreno Nieto.

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS
Domicilio social.—Sevilla
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.
Seguros de Vida é inutilización del mismo.
Sub-dirección para Almería y su provincia

José Alcaraz Giménez.—Reina, 6
(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000
Desembolsado... Ptas. 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Sulfato de Cobre

y Sulfatadoras Vermorel

A PRECIOS REDUCIDOS

Informará
ALFREDO RODRIGUEZ
Gerona 5.

SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería é higiene. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Concesionarios exclusivos:
MOLE Y WELTON
ALMACENES Y OFICINAS:
Plaza de San Agustín núms. 2 y 3.—SEVILLA.
TELEFONO, 463.
Agente para Almería y su provincia: JUAN BERENGUEL GARCIA.—Pechina.

Grandes Talleres de MUEBLES

DE
H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA
ALMERIA
Almacenes, Despacho: Calle de Eguliar (Paseo de la Estación.)
EXPORTACION

EL NIÑO

Pepito Córdoba Gómez

sabió al Cielo á las 24 horas del día 11 de Mayo de 1917. A los 10 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rafael Córdoba Sevilla y doña Leonor Gómez Pomares; sus abuelos don José Gómez Ramón y doña Isabel Pomares Miras; sus hermanos doña Clotilde, doña Leonor, doña Isabel y don Rafael; sus tíos don Adalberto y don José Córdoba Sevilla, y don José, don Plácido, doña Isabel y doña Joaquina Gómez Pomares; primos y demás parientes. Ruegan á sus numerosos amigos que asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 12 del corriente á las 5 de su tarde, des de la casa mortuoria, carrera de Santa Rita 4 duplicado, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en Belén.—Nose reparten esquelas.

Funerario de Antonio Marin.—Granada 28.

:: Nuestra información telegráfica y postal ::

DE LA GUERRA

Parte francés

Dicen de París que el parte oficial dado hoy solo recoge la noticia de haberse rechazado todos los ataques enemigos.

Parte italiano

De Roma participan que hubo fuego de cañón en algunos puntos y pequeños encuentros.

La Asamblea constituyente

Dicen de Petrogrado que el ministro de Agricultura, Chinga naseff, ha manifestado que se convocará a una asamblea constituyente el mes de Septiembre. Las sesiones se celebrará en la Casa del Pueblo.

El Gobierno ha abolido la pena de destierro y deportación, sustituyéndola por tres años de prisión como mínimo.

Ministro enfermo

Dicen de Petrogrado que el ministro de Gracia y Justicia, Kessenski, está gravemente enfermo. Los médicos desconfían de salvarle.

Un incendio

Dicen de Nueva York que el edificio del Ayuntamiento en donde se celebraba la recepción de la misión francesa está ardiendo vorazmente.

Las llamas envuelven el gran edificio. Ignóranse las causas.

Las comisiones americana y rusa

Se ha confirmado oficialmente que la Comisión americana que ha de ir a Rusia estará presidida por el senador Root, con carácter de Embajador extraordinario.

Después vendrá a los Estados Unidos otra comisión rusa.

El reclutamiento yanqui

Dicen de Washington que cuando el Senado ratifique el proyecto militar, Wilson ordenará el reclutamiento.

Afirma que en tres meses se reunirá un Contingente de 500 mil hombres.

Se ha llegado a un acuerdo respecto de la ley militar.

Se fija la edad militar desde los 21 años a los 31.

Contra los submarinos

Dicen de Washington que el

inventor de un nuevo procedimiento para hacer ineficaz la acción de los submarinos se llama Ferry.

El invento utilizarase en breve.

Ferry es autor de otros inventos notables.

Los pangermanistas se oponen a la paz.

Comunican de Berna que el comité independiente para una paz alemana ha celebrado una gran reunión pública, hablando varios oradores pangermanistas entre ellos el profesor Schaefer y el príncipe Lowenstein, los cuales combatieron la idea de que Alemania convenga una paz sin anexiones territoriales.

Rechazamos —dijo el príncipe— todo proyecto de paz basado en el renunciamiento y en la conciliación y la inmensa mayoría del pueblo alemán comparte con nosotros esta opinión. El gobierno imperial deberá rechazar categóricamente todas las tendencias internacionales.

Australia y Alemania

De Berna dicen que la "Gaceta de Voss" consagra un importante artículo a la cuestión de las relaciones existentes entre Alemania y Austria-Hungría, criticando violentamente al cancellicer por su silencio respecto a los planes de guerra y la imperfecta cohesión entre ambos imperios.

Dice que Austria ha hecho de claraciones concretas y terminantes sobre sus fines de guerra y sobre su política en el reino de Polonia mientras que Alemania guardaba un pernicioso silencio que parece denunciar su falta de dirección política.

El articulista termina diciendo: "¿Quién puede tener confianza en un sistema que se guarda oculto al pueblo alemán y que se representa en el extranjero bajo un prisma completamente falso?"

Los procedimientos alemanes

El corresponsal del "Daily Express" en Amsterdam dice que el general Falkenhauseen, nuevo gobernador general de Bélgica se propone abrir todas las cajas

de caudales de los bancos belgas donde hay depositados centenares de millones en metálico, valores y alhajas. Estos depósitos representan la última reserva de la fortuna de Bélgica.

Falkenhauseen ha intentado ya varias veces apoderarse de esos depósitos, pero sus intentos han fracasado hasta ahora.

Las cajas de los bancos son todas de un modelo y fueron construidas por el mismo fabricante. Su mecanismo es, pues, desconocido para el gobernador pero este, queriendo a todo trance, abrir las cajas ha telegrafado a Alemania pidiendo el envío de obreros mecánicos para desmenujarlas.

La constitución alemana

La Comisión de la Constitución del Reichstag ha devuelto pese a la oposición de los conservadores, al examen de una comisión especial una moción de los diputados del centro, nacionales, liberales y progresistas, terminando la revisión de determinados artículos de la Constitución.

La misma Comisión ha adoptado el texto siguiente, en virtud de una proposición de los mencionados partidos:

"Durante el curso de una guerra sostenida por el imperio alemán, el Reichstag no puede en ningún caso ser disuelto ni aplazado, sin su consentimiento."

Las tentativas de paz separada

Varios diplomáticos austriacos y húngaros —dice "El Popolo", de Italia— recorren desde hace algún tiempo Suiza y otros países neutrales para ofrecer la paz a cualquiera de las potencias enemigas. También se han realizado tentativas desahucadas en Rusia, pero la comunicación de Miliukoff ha disipado las ilusiones que abrigaban en Viena sobre la posibilidad de un acuerdo con Petrogrado.

DE POLÍTICA

Noticia confirmada

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy la comunicación de la ruptura oficial de relacio-

nes entre Alemania y la República de Liberia.

Una visita

Hoy ha estado a visitar al señor Alvarado una comisión de la Liga Africanista.

Conferencia por teléfono

El señor García Prieto estuvo hoy en el ministerio de Estado, trasladándose después a Gobernación.

Fue llamado por teléfono el señor Burell.

Conversaron sobre varios asuntos de los que se han de tratar en el Parlamento.

Lacierva y Burell

El exministro señor Lacierva estuvo hoy en el despacho del ministro de la Gobernación conferenciando largamente con el señor Burell.

Los gobernadores en Madrid

Continúa el desfile de gobernadores por el ministerio de la Gobernación. El señor Burell da a estos instrucciones reservadas.

El rey y García Prieto

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio conferenciando con don Alfonso.

No llevó ningún decreto a la firma del monarca.

No hay noticias

El presidente del Consejo no recibió hoy a los periodistas por que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Lo que dice Alba

El señor Alba habló hoy a los periodistas acerca de algunas informaciones publicadas por la prensa asegurando que varios barcos que cargaron minerales en nuestros puertos no trajeron carbón en proporción a la carga aquí recogida.

Respecto de esto dijo que se cumple la circular telegráfica dada sobre el particular.

También aludió a la denuncia hecha por haberse facilitado carbón a algunos buques beligerantes que tocaron en nuestros puertos, manifestando que se facilita solamente aquella cantidad marcada en las convenciones internacionales.

Negó que se hiciera contra-

bando en la frontera francesa diciéndose que se extrema la vigilancia para evitarlo.

Refiriéndose al régimen que se aplica en la plaza de Gibraltar dijo que esto fué objeto de una convención internacional ratificada por el señor Villanueva cuando fué ministro de Hacienda, la cual se cumple rigurosamente.

La exposición de Bellas Artes

El señor Francos Rodríguez ha despachado hoy con el Rey.

Se ha acordado la inauguración de la Exposición nacional de Bellas Artes para el día 22 del corriente.

Obreros y patronos

El ministro de la Gobernación señor Burell ha dicho hoy a los periodistas que estaba confirmado que la Federación patronal del ramo de construcción, proyecta un "lockout" el día 17 por solidaridad con los patronos mar molistas.

El ministro ha recibido a una comisión de la Federación, la cual le expuso cuales eran sus reclamaciones.

El señor Burell confía en que no se llegará al conflicto acerca de las subsistencias, dijo el ministro que no hay nada nuevo que comunicar.

Del mar, tampoco hay noticias dignas de mención.

Lotería Nacional

En el sorteo que ayer se verificó en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- PRIMER PREMIO 4.841 en Bilbao y Sevilla.
- SEGUNDO PREMIO 10.601 en Barcelona y Zaragoza
- TERCER PREMIO 4.250 en Carmona y Barcelona

De Madrid y provincias

El motín en la Modelo

Hoy se ha reproducido el mo-

tin que comenzó ayer en la cárcel Modelo.

El Director de la cárcel ha redoblado las precauciones.

Cierre de la Bolsa

Nota del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cambios del día 11 de Mayo	
Franco cheque	79'15
Libras cheque	21'50
Interior 4 por 100	73'50
Amortizable 5 por 100	93'25
Idem 4 por 100	87'50
Banco España	451'50
Tabacos	282'00

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 11 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Principe, número 10

JUVENTUD CIUDADANA

Con extraordinaria concurrencia se reunió anoche la Juventud Ciudadana, con el fin de preparar el mitin que ha de celebrarse el domingo para pedir la destitución del alcalde.

Pronunciaron bris discursos don Antonio Villegas y don Rodolfo Viñas, siendo aplaudísimos.

NECROLOGIA

Anteayer falleció el niño Andrés Montaya Segura, hijo de nuestro querido amigo el inteligente y honrado operario de la Compañía del Sur don José Montoya.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

INSTALACIONES

ELECTRICAS Aznar Tonda y C.ª Paseo del Principe-27

COUKLIN

La mejor pluma de bolsillo de llenadura automática. Papelería MOYA.— Principe 14

La Tijera de Oro

Gran pañería y sastrería. Calle de las Tiendas números 14 y 16. Esquina a la calle de Perea

Acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada de verano

Extenso surtido en géneros últimas novedades para trajes de caballeros y niños a precios muy baratos. Bonita colección en driles de todos precios, colores sólidos última novedad, corte de pantalón medio ancho y chalecos de fantasía de los más modernos. Trajes hechos para caballeros y niños confeccionados a la última moda.

Variado surtido en camisas, corbatas, cuellos, puños, calzoncillos, pañuelos de seda, mantones de manila y géneros de punto. Gran surtido en paños. Cortes de trajes de caballero colores sólidos garantizados última novedad desde 4'50, 6, 8, 10, 12'50 hasta 70 pesetas.

Sección de Confecciones

Trajes confeccionados para caballeros, forma elegante en lana tipo reclamo a 12'50, 15, 17'50 y 20 pesetas.—Trajes clase lana australia, estambres, vicuña, negro, azules y colores moda garantizados a 22'50, 25, 27'5 y 30 pesetas.—Trajes forma elegantísima redonda ó cruzada, en lana pura, estambres finos, en colores y en negro a 35, 37'50 y 40 pesetas hasta 70 pesetas.—Trajes de caballero de dril en todos colores desde 7 pesetas en adelante, pantalones dril franela para caballero, forma novedad, a 1'75, 2'50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas.—Pantalones hechos de lana ó estambre desde 3 pesetas en adelante, americanas de dril ó guerreras a precios muy baratos, americanas de alpaca y guarda polvos para caballeros y señoras a precios increíbles.

Sección para niño

Trajes hechos de niño de lana, estambres y azules en infinidad de formas y colores de última novedad (de 2 a 8 años) a 4'50, 6, 8, 10 hasta 20 pesetas.—Trajes hechos de niño de Dril muy chisimos colores donde elegir y formas elegantísimas de 2 a 8 años a 2'50, 3, 4, 5; hasta 21 pesetas.—Trajes hechos para jovencitos de 10 a 15 años en lana de diferentes dibujos y colores a 12, 14 17; hasta 25 pesetas.—Trajes hechos para jovencitos de 10 a 15 años en dril forma última moda a 5'50, 6'50, 8; hasta 15 pesetas.

EN LA SECCION DE SASTRERIA A LA MEDIDA SE GARANTIZA SU BUENA CONFECCION EN TODAS CLASES DE PRENDAS DE VESTIR.

No dejar de visitar la pañería LA TIJERA DE ORO que es la que más barato vende hoy

NO EQUIVOCARSE Y FIJARSE BIEN EN LA TIJERA QUE EXISTE SOBRE LA PUERTA. — TIENDAS 14 Y 16, ESQUINA A LA CALLE DE PEREA

== LA ARGENTINA ==

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermúdez números 2 y 4

ESTA CASA QUE EN NOVEDADES ES UNA DE LAS PRIMERAS, HACE SABER A SU NUMEROSA CLIENTELA QUE A PESAR DE LAS GRANDES DIFICULTADES QUE EXISTEN PARA OBTENER EL PRESENTE AÑO ARTICULOS TANTO DEL PAIS COMO EXTRANJEROS ACABA DE RECIBIR PARA LA PROXIMA TEMPORADA DE VERANO UN EXTENSO SURTIDO EN TODO LO PERTENECIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, LOS QUE SE ENUMERAN EN PARTE PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL.

EN SEDERIA para vestidos de Señora, hay un hermoso surtido en Falletinas, Meselinas, Crespones, Eholien, seda Sponjes, Rasos, Sedas crudas, Paños de León, Otomanes, Seda en dibujos para Blusas, todas en colores y negras de gran novedad y muy baratas. En Laneria de Señora tanto en colores como en negro existe gran variedad de clases, así como Vengalinas, Gabardinas, Sarges, Crespón, Cotte Cheval, Sargas y Granité, garantizando su buen negro y calidad.

COMO ULTIMA NOVEDAD se ha recibido en Etaminés negros, blancos y bordados infinidad de dibujos y clases todas lo más nuevo y más bonito, habiendo además en Vuelas negras, blancas, lisas y estampadas completa colección.

EN ARTICULOS CORRIENTES se tienen muchísimos así como piqué, Crespes, Percales, Batistas, Otomán, Gabardinas, Sedalinas, Vuelas, Panamá crudos y blancos, Cañamazos, artículos para labores, Granites Céfiros, lienzos de hilo y algodón, Sábanas en pieza y confeccionadas Holandas y granos de oro, Retortas de hilo y otros muchos.

EN CONFECCIONES podrían enumerarse un surtido lo más grande que se conoce en ropa blanca para Señora, habiendo bonitos modelos en camisas, cubrecorsé, enaguas, Equipos completos para novia, Juegos de cama lisos y bordados, Stores visillos, colchas de Brocate seda y piqué, Tohallas en hilo rusas y damasco, Quitasoles de última novedad, elegantes y cómodos corsés, pañuelos de Manila bordados y negros lisos, Boas y Capelinas de pluma, y otros mil artículos buenos y modernos.

PARA CABALLERO, existe completo surtido en Pañería negra, marino y colorés. Frescos lavables é incojibles, driles gabardinas, Dril Seda cruda, alpaca, Pañuelos, Sombrillas, Calcetines en seda hilo y algodón y otros muchos, difícil de enumerar.

ESTA CASA OBSEQUIA A SUS COMPRADORES CON MAGNIFICOS REGALOS.

Los precios son fijos y las ventas al contado

No equivocarse. Tiendas 2. Frente a la Tienda de los cuadros



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUPERDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.-Luis García Romero.

H. del Sur.-Obispo Orbera, 37 Almería.-Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado
Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.-Real 9.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería. Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Aparatos ortopédicos.-Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de malctas. Efectos de viaje. Colebones bastillados.- CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo.
Conservas y jamones de las mejores marcas.

Juan Criado González
ARMERO
Expenduría de explosivos y arma de caza.-Plaza de Nicolás Salmerón, número

Se alquila un espacio local propio para almacenes en la calle de Suecos números 1 y 12.
Darán razón en la ferretería "El Yunque Puerta de Purchena.

Sastrería Modelo
de FRANCISCO MARTINEZ
Calle de Ricardos núm. 2.

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.-Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.-Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.-Todo confeccionado en las últimas novedades.

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

Plata e Folleto

CASA FUNDADA EN 1789

SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Expenduría de explosivos

Perdigones de todos números

NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.-Emulsión de Scott a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.-Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Calle del Conde Offalle, 20.-ALMERIA

Crédito Hipotecario-Personal Español

Domicilio social--Valencia

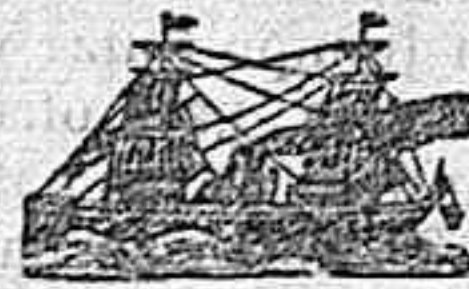
Préstamos al 6 por 100 anual amortizables en 10 años. Adquisición de fincas rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten a pagar en 15 años. Delegado para Almería y su provincia: ENRIQUE FAURA.-Calle Sagasta, número 6.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes Llegadas a Almería, los viernes y miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.-Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Francisco Delgado

Encuadernador REAL 31

Se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

Doctor Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antibiótico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. - Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA

CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, impresos y muselins Se ponen cristales a domicilio.

Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.-ALMERIA Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS
JOSE SUEBO MUÑOZ: MURCIA, 24

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRUBAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio.

CONSULTAD PRECIOS

LO MEJOR TOSFERÓN PARA LA TOS

TOSFERON Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etc.-- TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

DULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías



SULFATO DE COBRE

CALDO BORDELES

DE LA MARCA RADIUM

Piezas recambio para sulfatadora

á precios limitadísimos

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 35



MADERAS

de todas clases. Dimensiones á voluntad del comprador.

INFORMES

Rznar Tonda y Compañía.-Almería

Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 18 al 22.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches. Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.

Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.

Plaza de Marín, número 4

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.